

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

25-09-2019 08:53:33

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-902-MC19

SEÑOR (ES) :

CLAUDIO ALEXI ORTEGA MARTINEZ

A Sr (a) :

Claudio Alexi Ortega Martinez

DIRECCIÓN :

FONO :

RUT :

FAX :

(00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

REPARACION ALUMBRADO PUBLICO, MEMO N 242 OBRAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO :

BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC :

Julio Cesar Sepulveda Albornoz

56-73-2565231

adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39111603	Alumbrado público	1 Unidad no definida	REPARACION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL		385.000,00	0,00	0,00	385.000
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	385.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	385.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	385.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REPARACION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL, SEGUN MEMO N 242 DE OBRAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>